CUENTA DE COBRO N.º: 01
CONTRATO CD-57-2026-7638

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DEBARRANQUILLA

DEBE A:

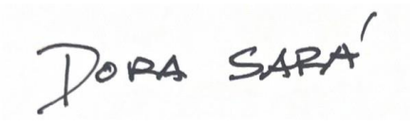
DORA GISSELLE SARÁ VIGUERAS
C.C. N° 1001818216

La suma de UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS ($ 1.576.640) correspondientes a un primer pago por las actividades ejecutadas al 15 de agosto de 2026.

Por concepto de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES MISIONALES Y FUNCIONALES.

Favor Consignar en la cuenta de ahorros N° 912-714766-93 de BANCOLOMBIA

Atentamente,



DORA GISSELLE SARÁ VIGUERAS
CC. N° 1001818216
3128010890